DECRETO EXENTO

Nº 301911

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las Bases Adm. Esp. Téc. Y demás antecedentes de la Licitación Publica "Insumos Dentales" ID 1754-50-L111 aprobadas a traves de Decreto Nº 3416 de fecha 25/07/2011
- 4) Oficio Nº316 Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, con sugerencia de adjudicación de fecha 24.08.2011.

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentan ofertas que satisfaces los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación.

DECRETO:

1) ADJUDIQUESE, la compra de Insumos dentales del Departamento de Salud a las siguientes oferentes:

TREMA DENTAL LTDA., RUT 76.128.840-7, por un valor total de \$142.110.-

MURUA Y ASOCIADOS LTDA RUT. 77.239.430-6 por un monto total de \$78.968.-

EXPRO DENTAL (CCP). RUT 76.393.260-5, por un monto total de \$143.752.-

BUHOS SOC COMERCIAL INDUSTRIAL LTDA, RUT 85.462.700-7 por un valor de \$ 266.575.

DENTAL LAVAL LTDA. RUT. 79.595.850-9 por un monto total de \$74.847

2) IMPUTASE, el gasto que representa este decreto al subtitulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" del Presupuesto del departamento de Salud año 2011 y al subtitulo 214-05 "Fondos en Administración"

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

JAVIER CARVALLO SAEZ SECRETARIO MUNICIPAL(S) ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO ALCALDE DE PARRAL(S)

DEP

DORIS DURAN BUSTAMANTE ASESOR JURIDICO

ARC/JCS/DDB/VRB/sem DISTRIBUCION:

1.- Oficina de partes.

2.- Archivo Departamento de Salud.

3.- Archivo Chilecompra.